

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	27 de mayo de 2022
HORA:	De 07:00 a 07:32 horas
LUGAR:	Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.
ASISTENTES:	-Yamir Dueñas – Asesor alcaldía del municipio de San Cristobal -Arturo Mannsbach – Secretario de planeación municipio de San Cristóbal -Carlos A. Sierra Bertel / Contratista DP-SDP VASB MVCT.
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica al municipio de San Cristóbal Bolívar, para reunión de seguimiento de del proyecto de Preinversión *“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE REDES PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”*, radicado con número 2021ER0134960, de conformidad con la Res. 0661 de 2019.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Temas tratados

Se realiza mesa de trabajo con el fin de realizar seguimiento al proyecto de Preinversión inversión, el cual ingresó al Mecanismo de Viabilización de Proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Se realiza mesa de trabajo con representantes del municipio. Se realiza la presentación de cada uno de los participantes en la mesa de trabajo. En la reunión participa el secretario de planeación y asesor del municipio.

El proyecto fue radicado como de preinversión. Se contextualiza a la mesa informando que el 11 de febrero de 2022, se remitió correo solicitando información faltante del proyecto como los términos de referencia del proyecto para poder avanzar con la evaluación del proyecto. Además, se remitieron observaciones del componente institucional el 9 de marzo de 2022.

Se manifiesta que de acuerdo a conversación sostenida con el ingeniero asesor de la alcaldía Yamil Dueñas, se procederá a retirar el proyecto debido a que para el proyecto radicado, se gestionaron recursos por otras fuentes por parte del alcalde.

Interviene el ingeniero Yamil Dueñas, asesor de la alcaldía, informa que el alcalde del municipio venía trabajando por la gestión de los recursos para el proyecto, de tal forma que logró el objetivo, es por esta razón que se tomó la decisión de proceder a realizar el retiro del proyecto ante el viceministerio. El ingeniero manifiesta que en la segunda etapa radicada actualmente se contempla una ampliación e indica que no se logra el objetivo previsto por la administración actual, manifestando que se contemplará una tercera fase, la cual permitiría llegar a un 90 o 95% de la cobertura del servicio, dicho porcentaje es la meta de la administración.

Interviene secretario de planeación Arturo Mannsbach, del municipio de San Cristóbal, quien informa que en la primera etapa contó con un 30% de cobertura, la segunda etapa contempla un 39% y la tercera etapa está propuesta para llegar al 90% de cobertura.

Se recomienda la importancia de la funcionalidad e integralidad de los sistemas siendo un proyecto que se está planeando y formulando por etapas.

El ingeniero Yamil Dueñas informa que se encuentra en estructuración la tercera etapa, para reunir la documentación requerida para radicar el proyecto al ministerio.

Se recomienda la revisión de la normativa vigente, Res. 0661 de 2019, Res. 0330 de 2017 y sus actualizaciones, y demás reglamentación técnica de acuerdo al proyecto, se debe tener en cuenta en los términos referencia, para los estudios que requiera el proyecto, estudios topografía, suelos, estructural, hidráulico, entre otros.

Se recomienda que para los proyectos de preinversión para los anexos técnicos y los términos de referencia, existen guías del DNP respecto a los términos de referencia que sirven de ayuda para la organización del proyecto. El ingeniero Yamil Dueñas informa que tiene conocimiento acerca de las guías para la estructuración.

Se recomienda remitir el oficio de solicitud de retiro del proyecto para cerrar el presente proyecto radicado.

Se les manifiesta la completa disposición por parte del MVCT, para atender dudas frente a las observaciones y aclaraciones dadas al interior de la mesa de trabajo.

Notas y consideraciones finales:

Asistencia técnica al municipio San Cristóbal Bolívar para realizar seguimiento conforme al proceso de evaluación de proyectos de preinversión , en el marco de la Res. 0661 de 2019, para proyectos de inversión.

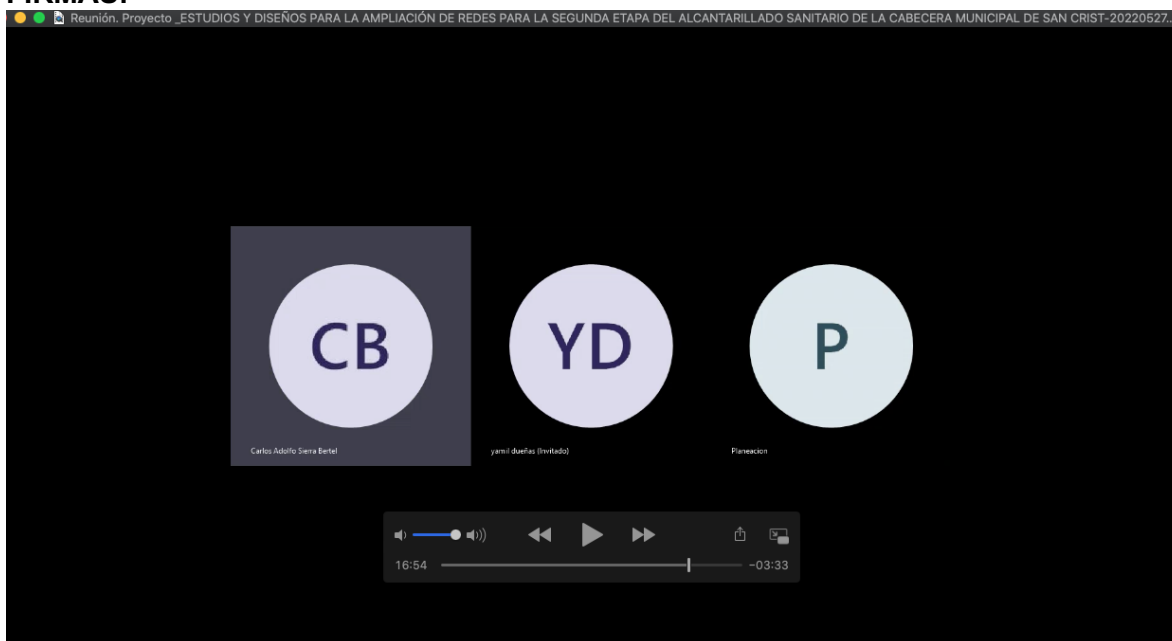
A raíz de la pandemia de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir oficio de solicitud devolución	Municipio	31/05/2022

FIRMAS:



Elaboró: Carlos A. Sierra Bertel / Contratista MVCT
 Fecha: 27/05/2022